



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **26 DE AGOSTO DE 2016**, a las **9,15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 29 de julio y 19 de agosto de 2016.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

2.1 **D. Juan Jesús Revuelta Escudero**, para la construcción de vivienda unifamiliar adosada con garaje, en Paseo La Julia, parcela 23, Sector 11, vivienda 6.

2.2 **D. Luís Guillermo Lobato Domínguez**, para construcción de vivienda unifamiliar adosada con garaje, en Paseo La Julia, parcela 23, Sector 11, vivienda 4.

2.3 **D. Luís Domínguez González**, para construcción de vivienda unifamiliar adosada con garaje, en Paseo La Julia, parcela 23, Sector 11, vivienda 5.

2.4 **D. Jesús de la Fuente Villegas y D. Ivan Calleja Aguado**, para construcción de 2 viviendas unifamiliares pareadas, en C/ Fernando Álvarez de Miranda, nº 18, de esta Ciudad.

2.5 **D. Miguel Angel Cofreces Herrón**, para construcción de vivienda unifamiliar adosada con garaje, en Paseo La Julia, parcela 23, Sector 11, vivienda 3.

2.6 **CC.PP. Modesto Lafuente, 2 y Ricardo Cortés, 14 y 16**, para adaptación a normativa de sala de calderas con biomasa, instalaciones y silo de almacenamiento, en edificio multiviviendas, en Avda. Modesto Lafuente, 2 y Ricardo Cortés, 14 y 16, de esta Ciudad.

2.7 **CC.PP. de La Puebla, 14**, para sustitución de caldera de gasóleo a gas natural, situado en C/ La Puebla, nº 14. Recurso de reposición.

3.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTALES.

3.1 **Dos Manos Servicios Integrales, S.L.**, para adaptación del local para Centro Sanitario de Rehabilitación Fisioterapéutica y Logopedia, en Avda. Ramón Carande, 34, de esta Ciudad.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 3.2 **D. David Padierna del Bosque**, para adaptación del local para bar-cafetería, en C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 9, de esta ciudad.

4.- CONTRATACIÓN.

- 4.1 Propuesta de corrección de error de hecho en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 19 de agosto de 2016, del expediente de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de obras de ejecución de kiosko, adecuación de mirador, plaza y anexos en el cerro del Cristo del Otero.
- 4.2 Propuesta de aprobación del Proyecto (II) de las obras de cambio de césped sintético y riego en el campo de fútbol del Cristo Atlético; aprobación del expediente de contratación y la iniciación del procedimiento de adjudicación.

5.- CEMENTERIO

- 5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 25 de agosto de 2016

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo: Carlos Aizpuru Busto